

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### **E.A.T.I.M. DE EL CASAR DE TALAVERA**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Junta Vecinal de la EATIM de El Casar de Talavera, en sesión ordinaria de fecha 27 de mayo de 2013, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2012, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar alegaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

El Casar de Talavera 6 de junio de 2013.- El Alcalde Pedáneo, Santos García Manzano.

*N.º I.-5725*